

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LIX

ALMERIA.—Miércoles 18 de Diciembre de 1918.

Número 18.768



LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CASSINELLO GARCIA,

Viuda de Cabanillas,

ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos,
el día 17 de Diciembre de 1918.

R. I. P.

Su Director espiritual, Rvdo. Padre Carlos Martínez S. J.; sus hermanos, don Guillermo y don Andrés; hermanas políticas, doña María Barroeta y doña Dolores Duránd; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 18, a las diez y media de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Paseo del Príncipe, número 32, y se despide en Belén.

No se reparten esquelas.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Almería, Málaga y Barbastro.

NADA DE ORATORIA

MAS HECHOS Y MENOS PALABRAS

Estamos en plena fiebre de mitin, en el auge del lanzamiento de programas y en el más intenso periodo de la oratoria.

No censuro el buen propósito que, seguramente, anima a los que organizan mitin y lanzan a la publicidad sus programas, pero incluyo entre los defectos nacionales la oratoria, no menos perniciosa que la mal llamada fiesta nacional. Tal vez sea demasiado pesimista en este asunto, pero creo honradamente que no se salva el país ni se solucionan problemas vitales con que una multitud más o menos analfabeta o con mayor o menor cultura, escuche a uno o varios individuos, los

aplauda si halaga pasiones, y crea en sus promesas, como en una cosa de inmediata realización.

Tenemos plétora de frases o menos prometedoras, empucho de programas, y vivimos ahitos de planes, que no es precisamente la panacea que nos ha de salvar, ni siquiera el paliativo para ir tirando. No basta la oratoria, con sus palabras, que se lleva el viento. De los aplausos que se tributan a la fogosidad de los oradores que nos pusieron de manifiesto bellas promesas, no tarda en perderse el eco; las voces de las multitudes se apagan pronto: los programas son letra muerta, que quedan en las columnas de la prensa como un documento histórico. Es preciso la acción inmediata, la labor intensa, recordando los sagrados deberes ciudadanos, removiendo hasta lo más íntimo el amor a la patria y olvidando el *divide y*

vencerás, procurar la suma, la agrupación, asimilando ideas y anteponiendo a todos los ideales el de Patria, laborar por su evolución, su más próspera vida, su mayor engrandecimiento, lo que se logra, no con palabras, no con promesas, no con programas, sino con hechos, con abnegación, con sacrificios y con labor honrada.

DEL PUERTO

Ayer entró en este puerto procedente del de Cartagena, el vapor *Cabo Toriñana*.

Por la tarde se hizo a la mar, con rumbo a Málaga.

El vapor inglés *Scarlet Tower*, que cargaba mineral de hierro en el embarcadero de Alquife, entró en puerto, tomando carga de barriles y cajas de naranjas para Barrón in Funes.

El *Upo Mendi* continuaba atracado al muelle de Poniente tomando frutas para Santos (Brasil).

UNA PROTESTA

El conflicto de Gérgal. Manifestación importante.

En el Gobierno civil

Ayer presenciamos en nuestra capital un acto que pocas veces se ha visto.

Más de 600 vecinos de Gérgal, se presentaron por la mañana ante el Gobierno civil. Unos vinieron en el tren de la madrugada, otros en el de las nueve, muchos hicieron el viaje andando y otros llegaron en caballerías. Era digno de ver la manifestación, cruzando por el Paseo del Príncipe y otras calles principales.

Cuando llegaron frente al Gobierno civil, una numerosa comisión pasó al despacho del Gobernador, exponiéndole a éste que venían a protestar del reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Gérgal, por ser verdaderamente injusto, es decir, que no existía caridad alguna, pues mientras a vecinos

EDICTO Para el Sr. Gobernador. Notas municipales

pobres se les habian asignado cantidades exajeradas, a otros, que tienen buena o regular posición, era todo lo contrario. Censuraron duramente al Alcalde y a la mayor parte del Ayuntamiento. Pidieron a la primera autoridad civil, que mandara un delegado y que se paralizaran los embargos.

El señor Plaza y Ruiz, les contestó que no podia mandar delegado alguno, sin la autorización del ministro de la Gobernación, pero que procuraria hacer lo que estuviera de su parte.

Les prometió el señor Plaza y Ruiz, que provisionalmente se paralizaria la cobranza de los arbitrios y que despues telegrafiaría al ministro a ver si lo autorizaba para enviar a un delegado.

Como uno de los comisionados señalara amenazas de alteración de orden público, el Gobernador civil contestó enérgicamente que tomara duras medidas para que eso no ocurriera.

Los comisionados salieron satisfechos del despacho del Gobernador civil.

A la Hacienda.

Nuevamente se formó la manifestación, yendo esta a la Delegación de Hacienda, pasando los mismos delegados al despacho del jefe.

La visita era con el objeto de protestar también del repartimiento de consumos que lo creen injusto.

A la Audiencia.

También fueron a la Audiencia a ver al Presidente, con objeto de recordarle un recurso que tienen netablado ante el Tribunal de lo Contencioso-administrativo.

**

Resulta de todo esto, por lo que oímos, que los repartimientos son exagerados, pero que no se han hecho las reclamaciones correspondientes a su debido tiempo, y por tanto, las autoridades tienen que cumplir con la Ley.

Veremos en lo que quedan estos conflictos.

**

El Gobernador civil, a poco de marchar la manifestación, mandó llamar al Alcalde de Gérgal.

Juzgado Municipal.

DIA 17

Nacimientos.

Juan Ferrón Castillo y Francisca Navarro Cazorra.

Defunciones.

Antonio López Moya, de 76 años, de gastro enteritis; Josefa Cassinello García, de 58 años, de peritonitis aguda; Manuel Arboledas Ramos, de 15 años, de gastro enteritis; Maria de la Concepción González Rodríguez, de 10 días, de falta de desarrollo, y Roque Sánchez Criado, de 76 años, de insuficiencia valvular.

Matrimonios

Ninguno.

CAFÉ SUIZO

Es delicioso el café que se sirve en esta casa.

Completamente puro y de excelente paladar.

En virtud de providencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de esta Corte, dictada en autos que sigue el Banco Hipotecario de España con arreglo a la Ley de 2 de Diciembre de 1.872, con don Francisco García Roca, hoy su viuda doña Angustias Ramirez Falero, se saca a la venta en pública subasta, por término de quince días, la finca que por agrupación se describe del siguiente modo:

Hacienda llamada de Don Bonifacio, situada en la Hoya del Argamason, y Charco de la Galera, término municipal de Carboneras, con una cabida aproximada de 173 hectáreas, 79 áreas y 76 centiáreas: dentro de su perímetro se hallan enclavadas tres casas cortijos, molino de harina y aceite, noria, algibe y corral, ignorándose la extensión superficial de estas obras y edificaciones: tiene el derecho de riego de cuatro días de agua, de los diez de la tanda del argamason las que proceden de la finca primordial del propio nombre, con más la correspondiente a las otras que no son objeto de agrupación.

El precio de venta es el de setenta y cinco mil pesetas, y para su remate que será simultáneo ante este Juzgado y el de igual clase de Vera, se ha señalado la hora de las tres de la tarde del día 15 de Enero del año próximo; advirtiéndose que para tomar parte en la licitación, habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho precio que se devolverá terminado el acto, excepto el del que resulte mejor postor, y si hubiere dos proposiciones iguales se celebrará nueva licitación entre ambos rematantes; que no se admiten proposiciones que no cubran las dos terceras partes de las setenta y cinco mil pesetas: que al precio del remate se habrá de consignar a los ocho días siguientes a su aprobación: que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, se hallarán de manifiesto en la Secretaria originaria, y que los licitadores habrán de conformarse con ellos, sin que tengan derecho a exigir otros, y por último que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si las hubiese, al crédito del Banco, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda sobrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción al precio del remate.

Madrid diez de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.—Puebla.—Ante mí, *Fermin Suarez y Jiménez*.

Es copia para insertarse en un periódico de gran circulación de la Provincia de Almería.

Madrid once de Diciembre de mil novecientos diez y ocho.—El Secretario, *Fermin Suarez y Jiménez*.

LA CRONICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Siempre molesto la fina atención de usted para que en su acreditada y vieja CRONICA, refleje con su desinteresada imparcialidad la denuncia siguiente:

En la posada llamada del Príncipe, calle del Obispo Orberá, se vienen cometiendo irregularidades con los viajeros que allí se albergan, procedentes de distintos pueblos y que creyendo en la seguridad, dejan sus impedimentos en dicha posada y la mayoría de las veces son raptadas por personas desconocidas a los dueños de la posada, y al regresar a sus modestos hogares se encuentran víctimas de timos y robos. ¿Y los dueños de las posadas hacen algo para evitar estos abusos por falta de vigilancia, o pueden o no estar en inteligencia con los rateros?

Mi denuncia, señor Director, para que se haga eco el señor Gobernador es la siguiente: Robo de dos tiros de tartana, valoradas en 30 pesetas (en dos veces). Día 14 del actual, una cuella, valorada en 30 pesetas.

Todos estos accesorios han sido robados en la posada del Príncipe. El posadero manifiesta que no sabe nada.

Por lo tanto, ruego al señor Gobernador, para bien de todos los que vienen a resolver sus asuntos a Almería procedentes de los pueblos y localidades, se procure en lo posible una investigación, no solamente en la posada del Príncipe (como señal) sino en todas las que existan para evitar abusos depresivos para una capital buena y honrada.

Gracias, por la inserción de estas líneas y siempre su admirador y afectuoso amigo.—*Rafael Sabido*.

D.ª Josefa Cassinello García

La muerte alevé arrebató ayer la vida a una virtuosa dama, doña Josefa Cassinello, viuda de Cabanillas, que llevó la aureola de las más grandes cualidades y sufrimientos, haciéndola respetar y admirar de cuantos la tratamos.

Su bondad y su inteligencia eran extremadas y por eso supo despertar excelentes y vivas simpatías, que ayer se trocaron en justo duelo al conocer su muerte, tan sentida como inesperada, apesar de atravesar uno de los muchos periodos de enfermedad que ha venido sufriendo, con esa resignación cristiana conque supo conllevarlos.

Para nosotros que vimos de cerca su ejemplar virtud, su muerte nos ha causado honda y sincera pena, que unimos al dolor intenso que hoy aflige a nuestros atribulados amigos, sus hermanos don Guillermo y don Andrés y a la demás familia, deseándoles el consuelo y resignación necesarios, para soportar tan rudo golpe.

¡Que Dios premie su vida!

Arbitrios municipales

Para hoy está anunciada la subasta del arbitrio impuesto sobre las mesas y casetas del Mercado, puestos públicos, alhóndiga, venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas, durante los años de 1919, 20 y 21.

Solo se presentó ayer un pliego, optando a dicha subasta, suscripto por don Diego González Bascuñana.

No se reunieron

Por falta de número no pudieron ayer reunirse en el Ayuntamiento, la Junta de Asociados para aprobar y discutir el Presupuesto del año próximo y la también Junta del partido con igual objeto, pero en lo que respecta al presupuesto carcelario.

Una consulta

El Alcalde señor Moreno Gallego, dirigió ayer un telegrama al ministro de la Gobernación, haciéndole una consulta respecto al año económico.

Mientras no se sepa fijamente si los años quedarán naturales o económicos, no pueden reunirse las Juntas a que antes nos referimos.

TRIBUNALES.

Señalamiento para hoy.

Causa del Juzgado de Purchena, contra Juan Antonio Padilla, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Decio Navarro.

Absolución

El tribunal del jurado ha absuelto al procesado Sebastián Enrique, acusado del delito de malversación, en causa procedente del Juzgado de Canjáyar.

Por robo

El Juez de Instrucción del partido de Berja, solicita del de Almería, por medio de exhorto, se le tome declaración al propietario don Antonio Acosta Oliver, sobre el robo de maderas que le hicieron en las Salinas antiguas, del término de Dalfas, y al propio tiempo se le ofrezca el sumario, por si quiere mostrarse parte.

Antecedentes

El mismo Juez pide antecedentes penales, privados y de nacimiento, del procesado por robo Juan Manrique Moreno, de veinte años, natural de Almería.

Emplazamiento

El Juez de Gérgal emplaza a Aurelio Hernández Aguilar, procesado por el delito de disparo y lesiones, para que comparezca ante esta Audiencia, en término de diez días, provisto de abogado y procurador.

No hay libros

El Juez municipal de Santafé de Mondújar participa al de Instrucción de esta capital, que desde el pasado Octubre no puede hacer los asientos oficiales de nacimientos y defunciones desde aquella fecha, por no tener los libros necesarios y que apesar de haberlo interesado así del alcalde, aun no ha podido conseguirlo.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES.

Madrid 17

Remones en Palacio... Tranquilidad.

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con el rey.

Puso a la firma de don Alfonso varios decretos de Estado, referentes al nombramiento de cónsules.

A la salida dijo a los periodistas que reina tranquilidad en Barcelona y Bilbao.

El ministro de la Gobernación señor Gimeno coincidió en las mismas impresiones.

El aumento de tarifas

Los delegados férreos conferenciaron con el ministro de Fomento durante media hora, llegándose a un acuerdo concreto sobre la fórmula.

Esta consiste en que el Gobierno publicará un decreto autorizando a las Compañías para elevar las tarifas hasta el quince por ciento.

El Gobierno queda autorizado para actuar de arbitro que dirima las diferencias que surjan entre las Compañías y los empleados.

También se autoriza para retirar por decreto la autorización de aumento si las empresas no se avienen a cualquiera de los laudos que se dicten.

Los obreros se muestran satisfechos acerca de la fórmula acordada.

Ley sancionada

Esta tarde sancionó el Rey la ley estableciendo el año económico.

Sobre la autonomía

Hoy se reunieron en el Congreso los diputados castellanos y leoneses, para tratar de la autonomía.

Los representantes cambiaron impresiones, acordando reunirse nuevamente cuando se conozca la respuesta del Gobierno al mensaje de la Mancomunidad.

La exportación de aceite

Los diputados oliveros se reunieron hoy para tratar de la exportación del aceite.

Acordaron pedir al Gobierno que se adopten fórmulas para

garantizar el consumo del mercado interior, a cambio de que se autorice la exportación del sobrante.

La respuesta del Gobierno al mensaje de la Mancomunidad.

El Gobierno ha dado respuesta al mensaje entregado por la Mancomunidad catalana.

Dice que el Gobierno quiso dar esa respuesta en el Parlamento, habiéndolo impedido las interrupciones.

Considera necesario abordar el problema económico, especialmente en cuanto afecta a Cataluña.

Ante todo es necesario que no se altere la paz política, porque en los momentos presentes se debe atender al desarrollo y engrandecimiento del país.

La autonomía debe ser compatible con la unidad de la patria y la integridad y soberanía del Estado, sin que haya discordancias entre este concepto y las organizaciones regionales autonómicas.

Ofrece el Gobierno llevar al Parlamento la proposición de la autonomía. Claro es que la palabra autonomía no debe inspirar recelos, porque no anula la soberanía nominalmente del Estado español y dá facilidades para dirigir y modificar los actos autonómicos que voten las Cortes y sancione el rey.

El Gobierno corregirá en todos los casos las extralimitaciones de los poderes regionales.

En este punto el Gobierno cree que no debe resolver un solo partido si no todos, y a este fin nombrará una comisión de altas personalidades políticas que preparen una ponencia, la cual será sometida al Gobierno, el que la elevará al Parlamento.

Esta comisión se compondrá de políticos y sociólogos, asesorados por capacidades técnicas que por sus actitudes cuentan con el favor y crédito del país.

Las deliberaciones deberán comenzar en Febrero y los resultados de la misma serán llevados por el Gobierno a las Cortes.

Termina haciendo un llamamiento a la unión de todos, para que en los instantes presentes, tanto el Gobierno como el otro elemento que interviene en el asunto, cumplan con su deber.

Noticias de Barcelona

Madrid, 17

Mitín regionalista.

En el teatro del Bosque se ha celebrado un mitín regionalista.

Habló el señor Cambó solo por encontrarse enfermo el señor Ventosa.

Al aparecer estalló una gran ovación.

Dijo que la guerra de la Independencia no consiguió las libertades de Cataluña, porque entonces no existía en aquella región plena conciencia de sus derechos; hoy esta conciencia queda afirmada.

Considera de lesa patria dejar escapar esta ocasión propicia que depara la guerra.

Cuando se hizo la retirada del Parlamento dudó un momento, pero al fin creyó que ha llegado la hora de obtener, por procedimiento enérgico, una autonomía completa, absoluta e íntegra (ovación).

Esta autonomía nacerá por la fusión de todos, porque tenemos derecho a que no se escamotee nuestra petición.

Queremos la autonomía mediante un Parlamento y un gobierno propio y que Cataluña sea dueña de sus destinos, porque este regionalismo engrandecerá a España (Ovación).

Al terminar el señor Cambó su discurso, montó en un automóvil precipitadamente, marchando a su domicilio por sitios escusados para evitar las manifestaciones.

Al salir no se registraron incidentes.

Mala impresión. Documento anodino.

A las cinco y media de la tarde se reunió el Consejo de la Mancomunidad para exami-

nar la contestación del Gobierno al mensaje.

Aunque los reunidos guardan gran reserva, se cree que la respuesta ha producido mala impresión.

La mayoría considera que el documento es anodino y significa un aplazamiento más.

Entierro de una víctima

Esta tarde a las tres se efectuó el entierro de doña Paula Carbó, muerta de un tiro durante los sucesos del domingo.

El Ayuntamiento, en señal de duelo y protesta se sumó al entierro.

Asistió inmenso gentío.

Se depositaron numerosas coronas.

Las federaciones socialistas

El comité de las federaciones socialistas catalanes se ha reunido, facilitando la siguiente nota:

«Que se aprueban las declaraciones del señor Besteiro al retirarse las minorías catalanas del Parlamento.

Se acordó declarar: Primero: que el problema autonómico plantea definitivamente un conflicto entre la democracia federativa y la reacción centralista. Segundo: la lucha por la autonomía no significa movimiento de hostilidad para las demás regiones, sino acción libertadora contra la oligarquía y el caciquismo, que tratan de ahogar estas razones.

Todas las democracias deben apoyar la autonomía.

Noticias de provincias

Madrid 17

Mitín republicano

En el teatro Principal de Tarragona se ha celebrado un mitín republicano.

Los oradores hablaron en favor de la autohomía y atacaron a los viejos partidos y al régimen.

El señor Lerroux dijo que en el momento actual se ventila el porvenir de España.

Atacó a la monarquía diciéndole que el régimen republicano

tiene soluciones para los problemas pendientes.

Un manifiesto

Dicen de Salamanca que la Liga de Agricultores acordó publicar un manifiesto reclamando la unión en torno del Gobierno, para que resuelva los principios de orden.

Crucero a Bilbao

Un despacho de Ferrol participa que el crucero «Cataluña» ha recibido orden telegráfica de zarpar con urgencia para Bilbao.

BOLSA

4 por 100 interir, . . . ; 00-00
5 por 100 amortizable. 94-25
4 por 100 amortizable. 00-00
París a la vista. 92-00
Londres a la vista. 23-94

En honor de Paez--Almirante.

Comunican de Lisboa que en el Parlamento se ha celebrado una sesión de homenaje al Presidente don Sidonio Paez.

Los oradores elogiaron las cualidades de hombre de estado que tenía la víctima.

Se reclamaron medidas para acabar con este ambiente de atentados.

Ha sido nombrado almirante el señor Cantos Castro.

Nuevo presidente de República.

Telegrafían de Badajoz que en Lisboa se ha reunido el Parlamento para tratar del nombramiento de Presidente de la República.

Aspiran al cargo el almirante Cantos y los señores José Rives, Nuñez Ponce y Betenclur Rodríguez.

Detenciones.

Otro despacho de Badajoz dice que con motivo del asesinato del Presidente de la República portuguesa, se han hecho veinte detenciones, entre ellas la de Magalhaes Lima.

Machado do Santos fué puesto en libertad por no resultar cargos contra él.

Protesta de un alcalde.

Dicen de Granada que el alcalde de Velez Rubio ha dirigido un telegrama a la prensa de aquella capital protestando contra el acuerdo de la Comisión provincial de Almería en la sesión del 14 del actual, sobre la administración de aquel municipio.

En honor de Wilson

Despachos de París dicen que el Presidente Poincaré estuvo en el Palacio Murat en busca de Wilson, marchando al Ayun-

tamiento acompañados del embajador de los Estados Unidos.

Los cantores de San Gervasio y la música de la Guardia republicana, tomaron parte en el homenaje rendido a Wilson.

Le Journal dice que Wilson asistirá el jueves a la recepción del mariscal Joffre en la academia francesa.

ULTIMA HORA

Madrid 18.

Tranquilidad.-En vías de solución.

El Subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en Barcelona y Bilbao reina tranquilidad.

También dijo que la huelga de Zaragoza se halla en camino de solucionarse.

Los patronos y los delegados obreros han aceptado la fórmula del tribunal arbitral, el cual será firmado por las personalidades.

Solo falta que las sociedades obreras celebren una asamblea para ratificar la aceptación del arbitraje.

La reunión de la Mancomunidad.

A la reunión del Consejo de la Mancomunidad catalana celebrada ayer en Barcelona, no asistieron los señores Pi y Suñer ni Ventosa; el primero por encontrarse enfermo y el segundo por tener que marchar a París.

De la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Se examinó la contestación del Gobierno.

»Acordose llevar íntegramente el problema planteado por la retirada de los parlamentarios al examen y resolución de la asamblea, con asistencia de todos los diputados y senadores por Cataluña, a cuyo efecto todos fueron nombrados adjuntos.

»La reunión se celebrará el sábado.

»Se sabe que se marcarán dos tendencias: una por los republicanos radicales de no aceptar la comisión extraparlamentaria, y otra por los conservadores, favorable a afrontar, dentro de la más estricta legalidad el problema, si el Gobierno cumplía sus propósitos».

Carveza

ESTRELLA ROJA
es la mejor

Doctor Eduardo Pérez Cano La Hortícola Almeriense

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle de Eduardo Pérez número. 7

Turrónos.

Ha llegado a esta capital el conocido turrónero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe, al lado del Estanco.

Consulta especial de enfermedades de la mujer
A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE
de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

La Hortícola Almeriense

Calle de Alfareros número 49.

Huerta de los Cámaras.

Nuevo y moderno depósito de plantas donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general grandes colecciones de plantas de adorno de habitaciones y un gran surtido en árboles y arbustos maderables

En plantas maderables. 25 000 Eucalipto, piños, casaurina y Semillas de arbustos y flores.

Se hacen ramos y coronas de flores naturales. Tierra de Brezos para plantas de habitaciones

Sucursal del Establecimiento: Jardín del Paseo, junto al Mercado, de Juan Capel Alvarez.

NOA.—Habienlo observado que con el nombre de este establecimiento hay quien se dedica a la reventa de plantas por las calles, hago presente que de mi Establecimiento no son y por tanto, no deben dejarse engañar.

Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Medicina general.

CONSULTA de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 83, frente al Banco de España.

No se devuelven los originales aun no publicándose

RELOJERIA SUIZA DE DANIEL DE SANTOS ÓPTICO

Gran surtido en RELOJERÍA, PLATERÍA, JOYERÍA, ARTÍCULOS DE REGALO Y ELECTRICIDAD.

Se hacen toda clase de composuras

Se compra, Plata, Oro, Platino y Alhajas.

PASEO DEL PRÍNCIPE 14, Esquina a Sebastián Pérez; antiguo local del OPTICO.

CARBON DE FRAGUA INGLÉS

ALMACENES

PESCADORES, 3.

Agencia marítima
ROMERO HERMANOS

Sombreros borsalinos,
gorras inglesas, corbatas elegantísimas
desde una peseta; binas bilbainas
desde dos pesetas.

Sombrerería: Sucesor Rosales y Ulibarri.
TIENDAS, 4--VENTAS AL RIGUROSO CONTADO

AUN HAY... TONTOS

El timo de la limosna

En nuestra capital se dió anteayer el timo conocido por «el de la limosna».

«El... timado fué un individuo llamado Antonio Cascales Aguilera, soltero, de oficio del campo, natural de Huéneja (Granada).

Este... *lila* salió del Banco Español de Crédito, y dos vivos que le acechaban (uno de ellos hablando el italiano) se le acercaron, entablando los tres conversación; y lo que es natural, a poco rato le propusieron una obra de caridad, cual era la de que le entregarían una cantidad grandiosa para la distribución entre los pobres, con la condición de que cada uno de los tres depositaran el dinero que llevarán, en un pañuelo, con cuya prenda se quedaría el de Huéneja. Este enseguida depositó en el pañuelo 4.000 pesetas que llevaba en billetes del Banco de Francia y dos décimos de la Lotería de Navidad, números 19772 y 3.443, haciendo los dos frescos la misma operación (pero con cantidad figurada, como era natural).

Quedadas las cantidades depositadas en el pañuelo, uno de ellos marchó a comprar la cajita, y efectivamente, así lo hizo. En la cajita quedaron guardados los billetes y los décimos, quedándose el Cascales con la madera.

¡Ah! se nos olvidaba decir que le suplicaron al de Huéneja que los esperara en la Puerta de Purchena mientras iban al Banco Español de Crédito, a por la cantidad para los pobres.

Desesperado el Cascales, se fué a la casa en donde tenía su domicilio provisional, y sospechando que habría sido víctima de un timo, abrió la cajita, encontrándose con un pañuelo de hilo y varios recortes de periódicos, en el lugar de los billetes.

¡Aun hay tontos!; ¿es verdad, queridos lectores?

A todo esto desconoce a los timadores, que solo Dios sabrá en donde se hallarán a estas horas.

Academia preparatoria

para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Recomendamos con verdadero interés esta Academia, la más antigua de su clase en esta capital, cuyos éxitos demuestran la siguiente relación de aprobados.

Señores oficiales del Cuerpo de Correos.

Don Manuel Prieto Bustos, don Manuel Casado Ramirez, don Cayetano Cuadrillero Correa, don Francisco García Gallardo, don Ramón Gimeno Martínez, don Juan Sanz Alvarez y don Antonio García Soriano.

Señores aprobados en el examen previo

Don Juan Carmona Martínez, don Fernando Coello de Quiñones, don Antonio Galvez Martín, don José García de Castro Acevedo, don Miguel Góngora Romero, don José Hernández Sastre, don Cayetano Martínez Artés, don

MOTOR A GAS POBRE

«CROSSLEY» DE 11. HP. COMPLETO

VENDO

GUILLEMO

HERRERA

Maquinaria. Electricidad.

ALMERIA

Mariano Marchori Gayón, don Nicolás Martínez García, don Gustavo Mateo Aban, D. Jesús Marín Amat, don Rafael Moreno Romero, don José Relea Campos, don Francisco Romero Moncada, don Antonio Roldán Rull y don Rafael Rumi García.

También se prepara para sobrestantes y ayudantes de Obras públicas.

Informes, don Joaquín Rodríguez Boti, Sagasta 4, 2.º, derecha, o don José Chicano Ruiz, oficial del Cuerpo de Telégrafos.

Honorarios

Previo 15 ptas. Oposición 25 id. Previo y Oposición 40 pesetas.

De Puerto Rico legítimos

son los cafés que se venden en Colón.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Visita a la Alcazaba.

El Gobernador civil señor Plaza, en unión del Alcalde señor Moreno Gallego, visitó ayer mañana el edificio de la Alcazaba y el departamento donde se halla instalada la Estación Radiotelegráfica.

La primera autoridad civil salió maravillada de la visita que había hecho.

Posesión.

Se ha posesionado del cargo de médico higienista de esta capital, nuestro amigo don Juan Antonio Martínez Limones, que a la vez es Inspector municipal de Sanidad.

Le reiteramos nuestra enhorabuena.

Vocales de Sanidad.

Han sido designados vocales de la Junta provincial de Sanidad, el Profesor Veterinario don Antonio González Villarreal y el consignatario don Juan Tonda Sellés.

Un regalo.

Los herederos y hermanos de don José Martínez Herrera, que tienen sus almacenes, despacho y talleres de muebles de lujo en la calle de la Estación, de esta capital, han repartido entre su numerosa clientela diferentes almanaque de pared para el año próximo de 1919.

Las fototipias llaman la atención por su elegancia, como así mismo por la buena impresión.

Mando de barcos.

Ha sido nombrado capitán del vapor Anita, don Antonio Gallego Millán.

Se ha encargado del falucho Santa Rosa, el patrón de cabotaje don Manuel Suero Rodríguez.

Epidemia de gripe.

Está acordado definitivamente, declarar estinguida la epidemia de la gripe en la capital y la provincia menos en el distrito de Purchena.

Una disposición.

Se ha publicado una Real orden, declarando que los Delegados de Hacienda son competentes para dictar los acuerdos que estimen procedentes en los expedientes que promuevan los Ayuntamientos sobre rebaja en sus cupos de Consumos de las cantidades correspondientes a retribuciones escolares, suprimidas en razón de haber optado por el ascenso los maestros que los venían percibiendo.

Neutralona Covalada

Resultados sorprendentes en las enfermedades del estomago.

LO QUE HACÍA FALTA

La casa BROTONS

ha instalado en la calle de Sebastián Pérez, número 8, frente a LA VERDAD, su primera sucursal de

JABONES

REBAJA DE PRECIOS SOLO POR 15 DIAS

Teléfono núm. 535.

Pidanse muestras.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital, a la edad de 74 años, don Antonio López Moya, padre político de nuestro amigo el comerciante don Andrés Sarabia.

Enviamos a éste y demás familia nuestro pésame.

Del Coñac Terry.

Se encuentra en esta capital, nuestro amigo don José Muñoz Otero, viajante de la acreditada casa Coñac Terry, satisfecho de las gestiones del negocio, y el cual saldrá en breve para varios pueblos de la provincia, acompañado del representante en esta localidad don Juan Vizcaino Veraguas.

Las simpatías con que cuenta el señor Muñoz Otero en esta ciudad, y la bondad del acreditado coñac que representa, hacen augurarle buen negocio.

Registro minero.

Por don José Salvador Jordán, se solicitó ayer la propiedad de 36 pertenencias de mineral de giobesita, con el nombre de «El Consuelo», situadas en el paraje conocido por Algibe del Fraile, término municipal de Huércal y Almería.

Un telegrama

Hemos recibido un estenso telegrama, firmado por don Diego Andrés, alcalde de Velez Rubio, el cual por las frases duras que contiene, atacando al diputado provincial don Fernando Carrasco Guirao, nos abstenemos de publicar.

“ROYALTY”

Calzado para hombres los mejores.

PEDRO PLAZA GRANADOS P. DEL PRINCIPE, 13.

Franco Gutierrez Martinez,

practicante, se ha trasladado a la acallda Granada 25, principal, al lado de la guitarrería de Moya.

Miguel García Gómez

Agente de Reclamaciones contra Ferrocarriles 14 años de profesión.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos,
HORTICULTORES

Camino de Alirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Príncipe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Almedina	42	35		Demóstenes, 3
Borja	15	25		Idem

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servicio por líneas regulares:

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2. bajos,

La Serrinera Catalana

Fabrica de serrin la bolita (Brenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama (Almería).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martinez Campos 17 y 19.

En la Droguería EL TRIUNFO,

se ha recibido VACUNA DE TERNERA contra las viruelas. Termómetros clínicos, de las mejores marcas. Solución Benedicto. Jarabe Famer. Ceregumil, Ceregulosa y Extracto de Cereales Borrell.

Sosa cáustica en tabletas 70/72.

Plaza de Nicolás Salmerón 3. - ALMERIA

Traslado

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Obispo Orberá, 24. :: :: ::

:: :: :: Consulta de 2 a 5

CABLES METALICOS

Grandes existencias. E. y J. Metzger

Paseo de Gracia, 79.-Barcelona.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo y don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL